

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 3 del 2020

Senores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
EGRUBOM S.A. ESPECIALISTAS EN
GRUPOS DE BOMBEOS

Ciudad,

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario, he procedido a examinar el Estado de Situación Financiera de la Compañía EGRUBOM SA. ESPECIALISTA EN GRUPO DE BOMBEOS al 31 de Diciembre del 2019 y el correspondiente Estado de Resultado, Flujo de Efectivo y Estado de cambios en el Patrimonio por el año terminado a esa fecha. El Examen fue practicado de acuerdo con las normas de Contabilidad de General Aceptación, por lo tanto como parte del examen se ha revisado los libros y documentos de Contabilidad que he considerado pertinente. Los Estados Financieros han sido preparados y están presentados de acuerdo con las prácticas contables de general aceptación y dictadas por la Superintendencia de Compañías.

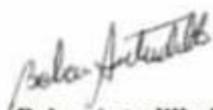
Procedí a verificar el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales y cumplimiento a las resoluciones emitidas por Junta General de Accionistas.

Los libros de Actas de Junta General y de Accionistas, los Comprobantes y Libros de Contabilidad son Llevados y conservados de conformidad con las normas Legales y disposición De la Superintendencia de Compañías aplicados de manera uniforme.

El sistema de Control Interno y los procedimientos operativos están estructurados de conformidad con las necesidades de la empresa y cumplen de manera adecuada sus objetivos. Cabe anotar que el examen pudo ser realizado de manera oportuna gracias a la colaboración prestada por la Administración.

En mi opinión, Los Estados Financieros presentan de manera razonable la situación de EGRUBOM SA. ESPECIALISTAS EN GRUPO DE BOBEOS. al 31 de Diciembre del 2.019 y los resultados de sus operaciones por el año terminado a esa fecha

Atentamente



Belen Astudillo Duque

Ingeniera Comercial

C,IN 0915671127

COMISARIO